

ACTA N° 109 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuarenta y dos minutos del día 15 de noviembre de dos mil trece, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N° 116, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0132, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO SOBRE LA REFORMA DEL CANON DE SANEAMIENTO, LA REDUCCIÓN DEL PRECIO DEL AGUA Y LA SUPRESIÓN TOTAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0116]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 12 de noviembre de 2013, publicada en el BOPCA n° 365, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- BORRADOR DE ORDENACIÓN DEL DEBATE DE TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2014 Y AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS.[8L/1100-0003]

Tras diversas deliberaciones, los portavoces muestran su parecer favorable a que ordenación de los debates de totalidad al proyecto de Ley de Cantabria de presupuestos generales de la

Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014 y al proyecto de ley de medidas fiscales y administrativas en los mismos términos que el año pasado.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 25 de noviembre de 2013, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Dictamen de la Comisión del proyecto de Ley de Cantabria por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral. [8L/1000-0018]
- . Debate y votación de la Proposición no de ley N° 192, relativa a elaboración y presentación para su aprobación en el plazo máximo de 4 meses, de una Ley de Política Agraria y Alimentaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n° 338, de 30.09.2013) [8L/4300-0192]
- . Debate y votación de la Proposición no de ley N° 212, relativa a inmediata elaboración, aprobación y ejecución de un plan de erradicación, prevención y control de especies invasoras, con financiación suficiente y en colaboración con los Ayuntamientos afectados, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0212]
- . Interpelación N° 130, relativa a criterios del Gobierno para superar la situación que afecta a miles de parados de Cantabria, presentada por D. Juan Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n° 354, de 28.10.2013). [8L/4100-0130]
- . Interpelación N° 134, relativa a previsiones sobre la incidencia de las medidas contenidas del Plan Presupuestario del Reino de España y su influencia en la financiación del sistema público de servicios sociales de atención primaria de competencia local para garantizar la calidad de atención, eficiencia y eficacia en la gestión y la cohesión social del sistema de protección social, presentada el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0134]
- . Pregunta N° 863, relativa a motivos para no responder a una pregunta formulada el 11 de septiembre relativa a Ayuntamientos que al día de la fecha han iniciado la redacción, adaptación o revisión de sus instrumentos de pla-

neamiento, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0863]

- . Pregunta N° 864, relativa a razones que han impedido cumplir el Reglamento del Parlamento para responder a una pregunta formulada el 11 de septiembre sobre el estado de tramitación de los planes generales de ordenación urbana de cada uno de los municipios para su adaptación y revisión a la Ley de Cantabria 2/2001, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0864]

Fuera del orden del día y a instancia del Sr. de la Sierra González, los portavoces muestran su parecer favorable a que las Presidencias de las Comisiones convoquen las respectivas Mesas, en el plazo de quince días desde la recepción de los asuntos remitidos admitidos a trámite por la Mesa de la Cámara, con el fin de proceder a la convocatoria de sesión de la respectiva Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,